

2. El personal anteriormente relacionado deberá presentarse, provisto del vestuario militar correspondiente, en la Escuela de Suboficiales de la Armada, San Fernando (Cádiz), el día 10 de enero de 1980, al objeto de iniciar el curso que señala el artículo 14 de la Orden ministerial de convocatoria.

Madrid, 28 de diciembre de 1979.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Hermenegildo Franco y González-Llanos.

MINISTERIO DEL INTERIOR

488 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Justino Sánchez Hernández.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 28 de diciembre de 1979 en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Justino Sánchez Hernández, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

489 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Antonio Camacho Aguilera.

Policía don Luis Castro Orduña.

Policía don Antonio Martínez López.

490 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se rectifica la de 2 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 182).*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección de fecha 2 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 182), se dispone el pase a situación de retirado voluntario, entre otros, del Sargento A. T. S. del Cuerpo de la Policía Nacional don Casimiro Villar Martín; mas como quiera que el empleo que le corresponde al mismo es el de Sargento primero, he acordado rectificar en este sentido la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

491 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia

Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Subteniente don Manuel Acebes López. Fecha de retiro: 24 de diciembre de 1979.

Policía primera don Juan José Casares García. Fecha de retiro: 17 de diciembre de 1979.

492 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que ha cumplido y cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1979.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Policía primera don Esteban Sanz Muñoz. Fecha de retiro: 21 de noviembre de 1979.

Policía primera don José Antonio González Vázquez. Fecha de retiro: 20 de diciembre de 1979.

Policía don Teodoro Cundín Vázquez. Fecha de retiro: 7 de diciembre de 1979.

MINISTERIO DE EDUCACION

493 *ORDEN de 30 de noviembre de 1979 por la que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Francisco Ripoll Prados como Subdirector general de Presupuestos y Administración Financiera, de la Dirección General de Programación e Inversiones.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 14.5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Francisco Ripoll Prados, A04HA221, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad, como Subdirector general de Presupuestos y Administración Financiera, de la Dirección General de Programación e Inversiones, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

494 *ORDEN de 2 de enero de 1980 por la que se nombra Magistrados de Trabajo de categoría d).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10.1 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, sobre Reforma Orgánica y de Adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 1.º, 1, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, de 27 de julio de 1968, según redacción dada a los mismos por el artículo 2.º del Real Decreto-ley 14/1978, de 7 de junio, y vista la propuesta formulada por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo para la resolución del concurso convocado por Orden ministerial de 29 de agosto de 1979, para cubrir vacantes en dicho Cuerpo,